



## Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Don Juan Francisco Fernández López, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Orcera, vistos los documentos justificativos que presenta la Intervención de la Liquidación del Presupuesto de 2018, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención General y conforme al artículo 191 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales,

### RESUELVO:

**Primero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2018 con los siguientes resultados:

Resultado Presupuestario				
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	2.116.987,29	1.891.415,64		225.571,65
b) Operaciones de capital	391.616,69	222.512,41		169.104,28
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	2.508.603,98	2.113.928,05		394.675,93
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d). Pasivos Financieros	20.421,40	123.102,09		-102.680,69
	20.421,40	123.102,09		-102.680,69
2. Total Operaciones financieras (c + d)				
<b>I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)</b>	<b>2.529.025,38</b>	<b>2.237.030,14</b>		<b>291.995,24</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			36.599,15	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			273.397,50	
<b>II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>-236.798,35</b>	<b>-236.798,35</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>55.196,89</b>

Nº de cuentas	Remanente de Tesorería	Importe
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos	205.330,29
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	400.423,99
430	- (+) del Presupuesto corriente	288.605,90
431	- (+) del Presupuesto cerrado	102.495,25
270, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 565	- (+) de operaciones no presupuestarias	9.322,84
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	449.326,97
400	- (+) del Presupuesto corriente	113.376,06
401	- (+) del Presupuesto cerrado	87.766,56
180, 410, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 521, 550, 560	- (+) de operaciones no presupuestarias	248.184,35
	4. (-) Partidas pendientes de aplicación	30.401,44
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	7.593,44

## Excmo. Ayuntamiento de Orcera



## Excmo. Ayuntamiento de Orcera

555, 5581, 5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	37.994,88	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		186.828,75
298, 4900, 4901, 598	II. Saldos de dudoso cobro		73.044,24
	III. Exceso de financiación afectada		274.623,38
	<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>		<b>-160.838,87</b>

**Segundo:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	1.780.953,02
Modificaciones de créditos	778.077,07
Créditos definitivos	2.559.030,09
Gastos Comprometidos	2.237.030,14
Obligaciones reconocidas netas	2.237.030,14
Pagos realizados	2.123.654,08
Obligaciones pendientes de pago	113.376,06
Remanentes de crédito	321.999,95

**Tercero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
Previsiones iniciales	1.954.121,18
Modificaciones de previsiones	778.077,07
Previsiones definitivas	2.732.198,25
Derechos reconocidos netos	2.529.025,38
Recaudación neta	2.240.419,48
Derechos pendientes de cobro	288.605,90
Exceso previsiones	203.172,87

**Cuarto:** Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Quinto:** Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

En Orcera, a 16 de julio de 2019

El Alcalde

Juan Francisco Fernández López

Doy fe,  
El Secretario

JOSE ANTONIO DEL AMO MANSILLA